

DÍA AETN DÍA

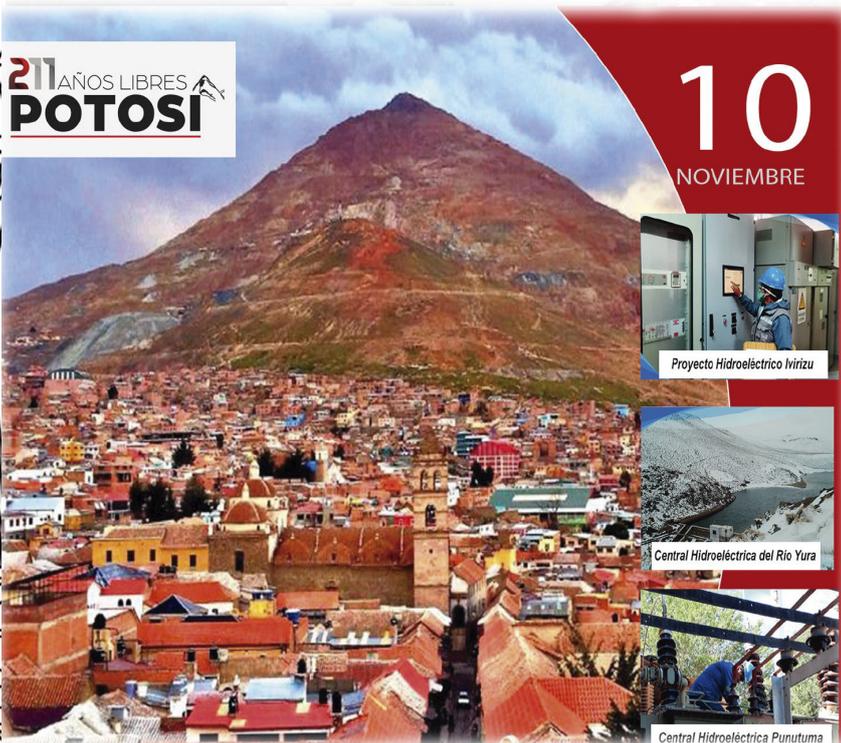
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y TECNOLOGÍA NUCLEAR UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

BOLETÍN NOVIEMBRE



21 AÑOS LIBRES
POTOSÍ

10
NOVIEMBRE



- AETN socializa beneficios de la Generación Distribuida.
- El Presidente Arce inaugura Parque Eólico "El Dorado"
Pág.: 2

- AETN promueve uso de Luminarias LED
Pág.: 3

- Comunicado AETN
- Conversatorio SIB: Generación Distribuida
Pág.: 4
- Cartillas: Generación Distribuida
Reglamentos del Decreto Supremo N° 4477
Pág. 5
- Comunicado AETN
- AETN difunde Derechos de Consumidores de electricidad en La Paz y Cochabamba.
"Pág. 6 y 7
- AETN promueve uso de Energías Alternativas en Tarija
"Pág. 8
- AETN socializa Generación Distribuida en Potosí y Sucre
"Pág. 9

- AETN socializa Ley de Electricidad en el municipio de Poopó- Oruro
"Pág. 10
- AETN Of. central - Regionales
Pág.: 11



**Autoridad de Fiscalización de
Electricidad y Tecnología Nuclear**



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS

COCHABAMBA

AETN SOCIALIZA BENEFICIOS DE LA GENERACIÓN DISTRIBUIDA

(05-11-2021) Personal técnico de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) junto al Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas informaron sobre los beneficios de la Generación Distribuida y las reglamentaciones del Decreto Supremo N° 4477, en una conferencia de Prensa y un Seminario informativo, este viernes 05 de noviembre de 2021, en la ciudad de Cochabamba.



Los ingenieros Johanno Bascopé, Director de Precios, Tarifas e Inversiones de la AETN; Fernando Vargas, Responsable de la Unidad de Energías Alternativas de la AETN junto al Ing. Alejandro Quispe, Director de Energías Alternativas del VMEEA explicaron sobre los beneficios económicos para usuarios, técnicos y empresas instaladoras de sistemas de generación distribuida y el cuidado al medio ambiente en la generación de electricidad con fuentes alternativas (sistemas fotovoltaicos), a periodistas en conferencia de Prensa en oficinas de

la AETN Regional Cochabamba.

La comitiva socializó la implementación de la Generación Distribuida en Bolivia, aprobada mediante Decreto Supremo N° 4477 y reglamentada por el Ente regulador mediante cuatro resoluciones, en un Seminario informativo desarrollado en el Auditorio de la Empresa de Luz y Fuerza Cochabamba S. A. (ELFEC) con la participación de técnicos de las empresas: ENDE ELFEC, Energética, Sico Sol Srl., Colegio de Ingenieros Electricistas



y Electrónicos de Cochabamba (CIEEC), Servicios Integrales de Energía S. A. (SIESA), Instituto Tecnológico Industrial Comercial "Puerto de Mejillones", Instituto Politécnico Industrial Ipratec, entre otras instituciones del Sector Eléctrico de la ciudad de Cochabamba.



SANTA CRUZ

PRESIDENTE ARCE INAUGURA PARQUE EÓLICO "EL DORADO"

(05-11-2021) El Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Ing. Eusebio Aruquipa, junto a autoridades del Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), ENDE y YPFB participó del acto donde el Presidente Luis Arce inauguró el Parque Eólico "El Dorado" de 54 megavatios (MW) de capacidad de generación de electricidad limpia y una planta de compresión de gas, este viernes, en el municipio de Cabezas del

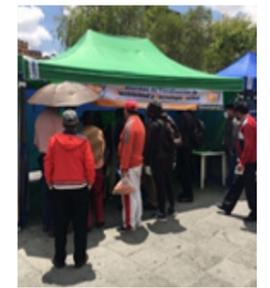


LA PAZ – COCHABAMBA

AETN PROMUEVE USO DE LUMINARIAS LED

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) promovió el uso de luminarias LED y el cuidado del medioambiente al participar de la Feria Exposición de Iluminación Eficiente LED, organizada por el Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas (VMEEA) en las ciudades de La Paz y Cochabamba.

En La Paz, el 05 de noviembre de 2021, personal técnico de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1 (DOCP 1) de la AETN utilizando un tablero demostrativo explicó a los asistentes a la feria los beneficios de la eficiencia energética y los cuidados en instalaciones eléctricas domiciliarias, en la Plaza San Francisco de la sede de gobierno.



El 12 de noviembre de 2021, en la ciudad de Cochabamba, a la cabeza del Director Ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Ing. Eusebio Aruquipa, el personal técnico de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 (Regional Cochabamba) de la AETN, explicó a la ciudadanía asistente a la feria los beneficios del uso de luminarias LED para el ahorro de energía eléctrica y el cuidado del medioambiente, en la Plaza de Las Banderas de esa ciudad.



Nuevamente en La Paz el 18 de noviembre de 2021, con la participación del Director Ejecutivo de la AETN, Ing. Eusebio Aruquipa, y el Director de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1 (Regional La Paz) de la AETN, Ing. Víctor Choque, personal técnico de la institución explicó a pobladores de la ciudad de El Alto los beneficios del ahorro de energía eléctrica y distribuyó cartillas informativas sobre Derechos y Obligaciones del consumidor, Instalaciones eléctricas, beneficios para el Adulto mayor en la factura de luz, entre otros en la Feria Exposición de Iluminación Eficiente LED, en la Línea Roja del Teleférico de la ciudad de El Alto.



COMUNICADO AETN

(05-11-2021) La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) a través de un Comunicado oficializa informo a la población la atención normal en todas sus oficinas regionales, el lunes 08 de noviembre, en rechazo a la convocatoria de un paro de actividades que va contra la estabilidad y la reactivación económica del país.



SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA (SIB) CONVERSATORIO: GENERACIÓN DISTRIBUIDA

(06-11-2021) Una comisión de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) encabezada por el Director Ejecutivo, Ing. Eusebio Aruquipa, y el Responsable de la Unidad de Energías Alternativas, Ing. Fernando Vargas, participó del conversatorio: Generación Distribuida Decreto Supremo N° 4477, organizado por la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB).



El acto desarrollado en la SIB departamental Cochabamba contó con la participación del Viceministro de Electricidad y Energías Alternativas (VMEEA), Ing. José María Romay y personal técnico de ese viceministerio; La Asesora del Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables de Ecuador, Ing. Enith Carrión, representantes de la SIB, empresa privada y académicos del Sector Eléctrico.

Como parte del programa de actividades la SIB departamental Cochabamba inauguró un sistema de Generación Distribuida con la presencia de las autoridades mencionadas, académicos, entre otros invitados d



Posteriormente se instalaron mesas de trabajo donde el Responsable de Energías Alternativas de la AETN, Ing. Fernando Vargas, representantes del Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas, y la Asesora del Viceministerio de Electricidad y Energías Renovables de Ecuador escucharon el análisis de aspectos relacionados a la aplicación de las reglamentaciones del Decreto Supremo N° 4477 de Generación Distribuida hechas por representantes y socios de la SIB, empresas privadas y académicos del Sector Eléctrico.



COOPERACIÓN ALEMANA

CARTILLAS GENERACIÓN DISTRIBUIDA Y REGLAMENTOS DEL DECRETO SUPREMO N° 4477

(09-11-2021) El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas (VMEEA) y la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) con apoyo de la Cooperación Alemana al Desarrollo, a través de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y su Programa de Energías Renovables (PEERR) contribuyó a promover la participación de los usuarios en la cadena productiva de energía eléctrica alternativa, amigable al medio ambiente y de protección a la Madre Tierra, con la producción de dos cartillas informativas.



Ambas guías contienen información sobre la normativa y aplicación de los reglamentos que acompañan al Decreto Supremo N°4477, promulgado el 24 de marzo de 2021, que tiene el objeto de a) Establecer condiciones generales para normar la actividad de Generación Distribuida en los sistemas de distribución de energía eléctrica, y b). Determinar la retribución por la energía eléctrica inyectada a la Red de Distribución por la actividad de Generación Distribuida.

La primera cartilla: "Procedimientos de retribución, registro, inscripción de empresas instaladoras y recolección de información de Generadores Distribuidos" describe objetivos, definiciones, clasificaciones de potencia y los Procedimientos Regulatorios sobre Generación Distribuida aprobada por el AETN.

La segunda cartilla: "Generación Distribuida con Sistemas Solares fotovoltaicos Conectados a la red" detalla conceptos fundamentales sobre: energía y sistemas solares fotovoltaicos; Generación Distribuida: clasificación, ventajas y sistema de retribución, en 26 páginas.

La producción del contenido fue realizada por la unidad de Energías Alternativas y Comunicación de la AETN; la edición, diseño y diagramación por el Programa de Energías Renovables (PEERR); la Publicación la realizó el MHE a través de su página oficial y redes sociales; la AETN se encargó de la difusión y entrega de cartillas en los Seminarios Informativos sobre: Generación Distribuida como parte de su campaña de difusión en ciudades capitales de Bolivia.



Las cartillas están publicadas en Internet, en la página oficial de la AETN como Material de difusión en los siguientes enlaces: Procedimientos de Retribución, Registro, Inscripción de Empresas Instaladoras y Recolección de Información de Generadores Distribuidos: Generación distribuida nuevo en alta-rloza-2021-11-22-i.pdf (aetn.gob.bo) y Generación Distribuida con Sistemas Solares Fotovoltaicos Conectados a la Red Eléctrica: Generación distribuida en alta-rloza-2021-11-22-i.pdf (aetn.gob.bo)

COMUNICADO AETN

(12-11-2021) La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) emitió un Comunicado de repudio a los actos de violencia que sufrió el personal de la distribuidora ENDE DEL BENI S.A.M. filial Riberalta, el 11 de noviembre de 2021. Hecho que atenta además al normal suministro del servicio público de electricidad, considerado un delito penal en el ordenamiento jurídico boliviano.



CAMPAÑA DE DIFUSIÓN

AETN DIFUNDE DERECHOS DEL CONSUMIDOR DE ELECTRICIDAD EN LA PAZ Y COCHABAMBA

Personal técnico de las Direcciones de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1 y 2 (de las Regionales La Paz y Cochabamba) y la Unidad de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 3 (UOCP3).

Instalaron puntos de información en plazas y ferias de municipios de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz para informar a la población sobre Derechos y obligaciones del usuario y consumidor de electricidad; promover el uso de focos Led explicando con tableros demostrativos los beneficios económicos de la eficiencia eléctrica; y entregando cartillas informativas.

En Cochabamba personal de la DOCP2 de la AETN regional Cochabamba visitó los municipios de Punata (13-11-2021); Sipe Sipe (20-11-2021) y Cliza (27-11-2021). Mientras que en La Paz personal técnico de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1 (DOCP1) Regional La Paz informaron sobre derechos y obligaciones de los usuarios del Sector Eléctrico, en la Plaza Sucre del barrio paceño de San Pedro.



(Fotos: Campaña de difusión de Derechos y obligaciones del consumidor de electricidad, Plaza 18 de Septiembre - Cochabamba)



(Fotos: Campaña de difusión de Derechos y Obligaciones del consumidor de electricidad, Plaza 14 de Septiembre, Sipe Sipe - Cochabamba).



(Fotos: Campaña de difusión de Derechos y Obligaciones del consumidor de electricidad, Plaza 21 de Septiembre, Cliza - Cochabamba).



(Fotos: Campaña de difusión de Derechos y Obligaciones del consumidor de electricidad, Plaza Sucre – barrio San Pedro, La Paz).

GENERACIÓN DISTRIBUIDA

AETN PROMUEVE USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS EN TARIJA

El Director Ejecutivo, Ing. Eusebio Aruquipa, y el Responsable de la Unidad de Energías Alternativas, Ing. Fernando Vargas de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) junto al Director General de Energías Alternativas del Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas (VMEEA), Ing. Alejandro Quispe, promovieron la instalación de sistemas fotovoltaicos para la generación de energía eléctrica y socializaron los reglamentos regulatorios del decreto Supremo N° 4477 en una conferencia de Prensa y un seminario informativo realizado en predios de la Universidad Privada Domingo Savio, el 19 de noviembre de 2021, en la ciudad de Tarija.



Utilizando un kit demostrativo de Generación Distribuida la comitiva explicó a periodistas de la ciudad de Tarija los beneficios económicos y de cuidado al medio ambiente que tiene la instalación de sistemas fotovoltaicos para generar electricidad destinada al autoconsumo de una familia.

La comitiva también socializó en un Seminario informativo los Reglamentos regulatorios del Decreto Supremo N° 4477 que implementan la Generación Distribuida en Bolivia con la participación de las empresas ENDE Guaracachi y SETAR, El Colegio de Ingenieros Electricistas y Electrónicos de Tarija,

Tecnológico TARIJA, Asamblea Departamental de Tarija, entre otras instituciones que asistieron al auditorio de la Universidad Privada Domingo Savio (UPDS).



Finalmente, como parte de la campaña de difusión el Ing. Aruquipa junto al Ing. Quispe informaron a oyentes de la Revista Horizonte de Tarija sobre las ventajas económicas para los usuarios, técnicos y empresas instaladoras dedicadas a la implementación de sistemas de Generación Distribuida en Tarija.

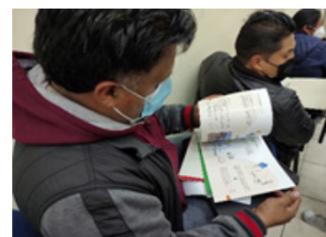


DECRETO N° 4477

AETN SOCIALIZA GENERACIÓN DISTRIBUIDA EN POTOSÍ Y SUCRE

La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y el Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas (VMEEA) socializaron los beneficios de la Generación Distribuida y Reglamento regulatorios del Decreto Supremo N° 4477 en visitas a las ciudades de Potosí y sucre en Chuquisaca, los días 25 y 26 de noviembre de 2021, respectivamente.

La comitiva conformada por el Director Ejecutivo de la AETN, Ing. Eusebio Aruquipa, el Responsable de la Unidad de Energías Alternativas de la AETN, Ing. Fernando Vargas, y el especialista en Energías Renovables No Convencionales del Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas (VMEEA), Ing. Rudy Mamani desarrollo conferencias de prensa para promover la instalación de sistemas fotovoltaicos para generar electricidad destinada al autoconsumo y Seminarios Informativos sobre los Procedimientos que regulatorios del Decreto Supremo N° 4477 sobre Generación Distribuida, dirigido a personal técnico de empresas del sector eléctrico y estudiantes de universidades e institutos tecnológicos del área de electricidad y electrónica.



(Fotos: Conferencia de Prensa – Servicio Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA), 25 de noviembre de 2021)

En la ciudad de Sucre, el evento contó con la participación de las empresas: CESSA, SMART ELECTRIC, Ecosol, Fancesa, La Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) Departamental Chuquisaca, Las Universidades San Francisco Xavier y San Francisco de Asís, El Instituto Infocal- Chuquisaca, entre otras instituciones, que asistieron al auditorio de la SIB departamental Chuquisaca.



Finalmente, como parte de la campaña de difusión el Ing. Aruquipa junto al Ing. Mamani informaron a oyentes del noticiero de Católica Tv de Sucre sobre los beneficios de la Generación Distribuida en la ciudad de Sucre.

(Fotos: conferencia de Prensa - Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) Departamental Chuquisaca, este 26 de noviembre de 2021)

ORURO

AETN SOCIALIZA LEY DE ELECTRICIDAD EN EL MUNICIPIO DE POOPÓ



(26-11-2021) Personal de las Direcciones de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1 (Regional Oruro) y de Derechos y Obligaciones (DDO) de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) socializaron la Ley de Electricidad (Ley N° 1604) que norma las actividades de la Industria Eléctrica y establece los principios para la fijación de precios y tarifas de electricidad en todo el territorio nacional. Asimismo, se capacitó sobre Derechos y Obligaciones de los usuarios y usuarias del Sector Eléctrico, en el municipio de Poopó del departamento de Oruro, el viernes 26 de noviembre de 2021.



 aetn@aetn.gob.bo

 [aetn.gob.bo](https://www.facebook.com/aetn.gob.bo)

 [@AETNBo](https://twitter.com/AETNBo)

Oficina Central (La Paz)
Av. 16 de Julio N°1571 Zona Central (El Prado)
Teléfono: (591- 2) 2312401
Fax: (591-2) 2682391

Dirección de Tecnología Nuclear
Av. 6 de Agosto N°2905 Zona San Jorge
Teléfono: (591-2) 2430309

OFICINAS REGIONALES

EL ALTO

Av. Juan Pablo II Zona Anexo 16 de Julio Edificio: El Ceibo
N° 2160 piso 1 oficina 6
Teléfono: 2119331

ORURO

Calle 12 de octubre N°440 esquina final Catacora Zona sud
Teléfono: 5111948

POTOSÍ

Calle Padilla N° 20 (pasaje Boulevard) entre Linares y Hoyos
Edificio "EL SIGLO"
Teléfono: 6122809

COCHABAMBA

Avenida Humbolt N° 746, casi distribuidor Cobija, Puente Cobija.
Teléfono: 4142100

CHIMORÉ

Av. Los Pinos esquina calle las palmas Plaza principal de Chimoré
Teléfono: 4136859

SUCRE

Calle Loa N° 672, entre calle Ayacucho y Arenales Zona Central
Teléfono: 6912473

TARIJA

Calle Bolívar N° 327, esquina calle Méndez; Edificio sin nombre piso 1oficina N° 2 Zona Central Barrio La Pampa
Teléfono: 6113702

YACUIBA

Calle Cochabamba N° 433 entre Av. Santa Cruz y Ballivian Zona Central
Teléfono: 6831670

TRINIDAD

Calle Gil Coimbra N° 50, entre calles 18 de Noviembre y Santa Cruz, frente a ENDE TRINIDAD S.A.M.
Teléfono: 4652406

RIBERALTA

Calle Máximo Henicke esquina calle Dr. Martínez s/n Zona Central
Teléfono: 8523295

COBIJA

Av. José Manuel Pando S/N esq. Av. 27 de Mayo.
Teléfono: 8424353

SANTA CRUZ

Edificio Millennial Tower N° 949 Calle 21 de mayo (entre Busch y Cañada Strongest).
Teléfono: 3111291

www.aetn.gob.bo

"Fiscalizamos, controlamos, supervisamos y regulamos las actividades de los sectores de electricidad y tecnología nuclear"

LÍNEA GRATUITA: **800 – 10 – 2407**